

Hoy, al cumplirse el tercer aniversario del luctuoso día en que España perdió a uno de sus hijos más ilustres, grita como entonces: José Calvo Sotelo, ¡Presente!

En el tercer aniversario del asesinato de Calvo Sotelo

Prefirió morir con gloria a vivir con vilipendio

Por José María Zugazaga

Cumplense hoy tres años de aquella fecha trágica y dolorosa, que repercutió en toda España de forma nunca conocida, y que provocó un sentimiento general de indignación y de rebeldía. En la inolvidable madrugada del 13 de Julio de 1936, un cuerpo armado, al servicio del Gobierno del Frente Popular y por mandato de éste, secuestró en su domicilio a la esperanza nacional, asesinándole alevosamente por la espalda.

¡Calvo Sotelo asesinado! La noticia nos llenó al principio de estupor, y hasta la rechazamos por creérla imposible, fruto tan sólo de un cerebro desequilibrado. Pero, no; su certeza no daba lugar a dudas y la realidad sangrienta y amenazadora, se nos presentaba entonces hasta en sus más mínimos detalles, anonadándonos en un principio...

No era para menos. El jefe de la oposición en el Parlamento, el hombre señalado unánimemente por todos los corazones para conducir a España por derroteros de prosperidad y justicia, aquella cabeza privilegiada, aquella naturaleza dinámica, forja, cincel y yunque, que ponía todas las lacras al descubierto en sus discursos impresionantes, certeros, plétreos de ideas y sugerencias—que el que se decía Gobierno despreciaba, o aparentaba hacer tal—había caído para siempre...

Recuerdo que tres días después de aquella catástrofe nacional, me decía un amigo de Calvo Sotelo, muerto también, como éste, por Dios y por la Patria—el doctor Albriñana— con voz ronca por la emoción: "No han asesinado al jefe de los españoles, han quitado la vida a España". Pero, ¿asesinaron en realidad a nuestra querida Patria? ¡No! Lo que hicieron, fué dejarla momentáneamente sin sentido, pero luego, la España inmortal de nuestros amores reaccionó valientemente al conjuro de tan execrable asesinato, dando un puntapié a todos los testafierros de la Masonería y del Frente Popular. Aquel hecho sirvió de revulsivo, provocando anticipadamente la explosión del glorioso Movimiento Nacional.

La espeluznante noticia, como digo anteriormente, aplanó sólo por unos instantes a nuestra Patria. Actividad, dinamismo, energía incontrastable, altas dotes de mando, preparación, brisa acometividad, talento prodigioso, excelente memoria, todas aquellas dotes que reunía tan maravilloso estadista, que las había puesto al servicio de España, desaparecieron en aquel instante, quedándonos ya tan sólo el cadáver ensangrentado del coloso, crispado y dolorido, que contemplaban ojos llenos de lágrimas, y

delante del cual, Goicoechea juró hacerle cumplida venganza.

Cuando la luz se hizo paso en nuestras inteligencias, lo comprendimos todo: la Masonería había decretado la muerte de la persona que más daño podía hacerles, del hombre a quien aquella tenía miedo cerval, pues todos, amigos y enemigos, tácitamente reconocían sus insuperables dotes. Calvo Sotelo estorbaba a las sociedades secretas, que veían en él a un poderoso enemigo, de clarividente visión y dinamismo incomparable. Y decidieron irradarle, como se dice en términos masónicos. Tal acuerdo—lo he sabido después—se adoptó en la Logia de la Rue Cadet, de París. He visto la reproducción fotográfica del documento en el que consta esa decisión, advirtiéndose en él "que era necesario apremiar a Galarza y Martínez Barrio, para que pusieran en práctica lo tratado respecto a Calvo Sotelo", o sea, tan execrable asesinato.

Aquel formidable polemista, ese portentoso hombre, versado cual ninguno en cuestiones hacendistas, cayó, pues,—sepámoslo todos— por designio criminal de la Masonería, la cual IRRADIA al gran conductor de masas, al inigualable electrificador de muchedumbres...

En efecto. Un día—el 16 de Junio de año 1936— Galarza, esclavo sumiso de las logias, gritaba en el Congreso que el atentado personal era cosa lícita si se practicaba contra Calvo Sotelo". He de hacer constar que aquellas significativas palabras no salieron a la luz pública en el "Diario de Sesiones", por que Martínez Barrio, más cauto y previsivo que el primero, las escamoteó hábilmente. Casares Quiroga se expresó aquel mismo día en parecidos términos de franca amenaza y, ante aquel descarado reto, frente al guante que se le arrojaba, el gran Calvo Sotelo pronunció unas frases magníficas, reveladoras de su temperamento esforzado, que no rehuía ninguna lucha: "Bien, señor Casares Quiroga. Lo repito: mis espaldas son anchas: yo acepto con gusto y no rechazo ninguna de las responsabilidades que se puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para gloria de España, las acepto también. ¡Pues no faltaba más! Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un Rey castellano: "Señor, la vida podéis quitarme; pero más no podéis". Y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio".

¡Magníficas palabras, que merecen ser esculpidas en mármoles y grabadas en los broncees! El futuro mártir no se amilanaba ante el sacrificio, y al mes esca-

Por el alma de los que cayeron en El Escudo

Con motivo de la visita que el conde Ciano realizará hoy al monumento elevado en El Escudo a la memoria de los caídos italianos, el gobernador civil de la provincia, en cuyo término se ha erigido aquél, y una representación del Ayuntamiento, se trasladarán a dicho lugar, donde depositarán coronas de flores con cariñosas delicatencias a aquellos héroes.

El ministro de Agricultura a San Sebastián

Ayer por la mañana salió para San Sebastián, donde asistirá a los actos que esta noche se celebran en aquella ciudad en homenaje al conde Ciano, el ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, don Ramón Fernández Cuesta.

so, Calvo Sotelo, cuya figura es inmortal, caía para siempre dando un grito de dolor y de agonía indescriptible, atravesada su nuca por una bala...

Pero Calvo Sotelo no ha muerto. Ha dejado, sí, su carne mortal consumida en un cementerio de la infortunada capital madrileña, pero su espíritu sigue entre nosotros y, sin duda alguna el hecho de haber sido asesinado constituye algo en lo que se advierte claramente la mano de la Providencia.

De todos es sabido que el movimiento no hubiera estallado hasta Agosto, por lo pronto, y los comunistas tenían preparado un audaz golpe de mano para fines de Julio, con objeto de apoderarse de toda España, y a no mediar aquella circunstancia, es posible que hoy el "knut" soviético restallara continuamente sobre nuestras espaldas, y que nuestra querida España hubiera pasado a ser una miserable y despreciable colonia rusa. Por eso se ha dicho repetidas veces que Calvo Sotelo, como el Cid, ganó batallas después de muerto, afirmación que es incontrastable, pues, ante la connotación fortísima que produjo su muerte alevosa, el Ejército, espina dorsal de la Patria y fiel paladín del honor hispano, estimó que no se podía esperar ni un momento más sin grave peligro para todo aquello que él tenía la misión de defender, alzándose entonces gallarda y valientemente contra aquellos tiranos odiosos, produciendo las gestas que asombran al mundo.

Calvo Sotelo, ilusión y esperanza de España tronchada en flor, primer soldado caído en esta Cruzada salvadora, no has muerto. Tu espíritu está constantemente entre nosotros y, por eso, al evocar emocionados tu nombre prócer, parece como si desde ultratumba nos contestases: "¡Prefiero morir con gloria a vivir con vilipendio!".

El Caudillo recibió ayer tarde al conde Ciano en audiencia

El ministro italiano de Relaciones Exteriores fué objeto en San Sebastián de una cariñosa acogida. Hizo su entrada en la ciudad acompañado por los ministros de Asuntos Exteriores y de la Gobernación, y a su paso se repitieron las muestras de fervor patriótico y de amistad italo-española

SALIDA DE CIANO DE BARCELONA

BARCELONA.— Esta mañana a las diez y diez ha salido del Palacio de Pedralbes el Conde Ciano acompañado de sus secretarios y otras personalidades de su séquito. El ministro italiano y demás personalidades se han trasladado a las checkas de las calles de Vallmayor y de Zaragoza. El Conde Ciano se informó detalladamente con todo lo relacionado con estos lugares de martirio. Desde allí se trasladó al aeródromo del Prat, en donde le esperaba el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

Durante el trayecto hasta el aeródromo el Conde Ciano fué objeto de calorosas demostraciones por parte del público, especialmente en el Prat en donde la muchedumbre tributó una gran acogida al ministro italiano, al igual que lo hizo anteriormente al paso del ministro de la Gobernación.

A la entrada y salida de la citada población había unos arcos de triunfo con dedicatorias a Italia, España, al Duce y al Generalísimo, hallándose formadas las Organizaciones de Falange a lo largo de todo el trayecto que recorrió la comitiva. El Conde Ciano llegó a las once de la mañana saludando al ministro de la Gobernación y demás autoridades que le aguardaban. El alcalde de Prat de Llobregat con una representación de señoritas de "Auxilio Social", hizo entrega al Conde Ciano de dos magníficos ramos de flores con las banderas italiana y española.

Después de despedirse el ministro italiano de todas las autoridades, acompañado del ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer se trasladó al avión militar que debía conducirle a Vitoria, pilotado por el coronel Casero.

A continuación el señor Serrano Suñer, después de despedirse de las autoridades y de agradecer en nombre del Gobierno las atenciones que ha dispensado Barcelona al Conde Ciano, se dirigió al avión que le aguardaba. Acompañaban al ministro los señores Conde de Mayalde, señor Muñoz Aguilar, gobernador civil de La Coruña, Conde de Montarco y el capitán Hoyos. En otros aparatos salieron con dirección a Vitoria las demás personalidades que componen la comitiva, componiéndose esta de cinco aparatos italianos y otros cinco de las fuerzas aéreas españolas.

LEGA EL CONDE CIANO A VITORIA Y ZARAUZ

VITORIA.— Durante la mañana los centros fabriles guardaron fiesta y al mediodía cerró el comercio, que no volvió a abrir hasta las tres de la tarde,

con objeto de que todo el pueblo pudiera asistir al recibimiento del Conde Ciano.

Desde mucho antes de la hora fijada para la llegada del ilustre huésped millares de personas se congregaron en el campo de aviación y sus alrededores.

En lugares preferentes se encontraban la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista, la Milicia de segunda línea, Organizaciones Juveniles y Sindicatos de la C. N. S. En sitios de honor se situaron las autoridades civiles y militares, altas jerarquías del Movimiento y otras personalidades.

La parte principal del campo hallábase adornada con profusión de banderas italianas y españolas, y en la parte posterior destacaban yugos y flechas con el letrero, mientras en las laterales se veía el triple lema de Franco, Franco, Franco! y ¡Duce, Duce, Duce! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Desde la entrada principal del campo hasta los hangares infinidad de banderas y guirnaldas formaban un pasillo. Fuerzas del Ejército, de la Guardia Civil y municipal guardaron el orden, y una compañía del Regimiento de Flandas con bandera y banda de música hallábase dispuesta para rendir honores al Conde Ciano y al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

A las doce y veinte llegó al campo el ministro de Justicia y Educación Nacional, Conde de Rodezno, acompañado del subsecretario, señor Arellano. Momentos antes de la llegada del Conde Ciano entraban en el campo el embajador del Japón con uno de los agregados militares de la Embajada. En el aeropuerto se encontraban ya en estos momentos representantes de los Fascios de Vigo, Santander, Bilbao y San Sebastián, así como el cónsul de Italia en San Sebastián, el jefe de Prensa de la Oficina Italiana y varios periodistas italianos.

A la una y diez, en medio de gran entusiasmo y de la expectación general, apareció en el horizonte el anarato "Lame" que conducía al Conde Ciano, que a la una y cuarto tomó tierra, entre las aclamaciones ensordecedoras del público, que prorrumpió en vivas a España, a Italia, a Franco, al Duce, y al Rey Emperador, al Conde Ciano y al señor Serrano Suñer.

El Conde Ciano descendió inmediatamente del aparato, y brazo en alto correspondió a las calorosas demostraciones de entusiasmo de la muchedumbre. Le recibieron las autoridades, que le saludaron y le dieron la bienvenida, después de lo cual el Conde Ciano, acompañado del Conde de Rodezno y gobernador militar revisó a las fuerzas

que le rindieron honores, mientras que las bandas de música ejecutaban los Himnos nacionales de España e Italia y el Cara al Sol.

Con el Conde Ciano llegaron también el embajador, general Butti, el coronel Marchiandi y otras personalidades de su séquito. En otros aviones llegó una nutrida representación de periodistas italianos.

El ministro de la Gobernación llegó al campo en otro aparato, y al descender fué también objeto de grandes manifestaciones de simpatía, aclamándosele constantemente. Acto seguido se dirigió, acompañado del gobernador militar, a revisar las fuerzas que le rindieron honores.

Cuando el ministro de la Gobernación terminó de revisar las fuerzas, el Conde Ciano, acompañado del señor Serrano Suñer y otras autoridades, se trasladaron al hangar principal, donde fué servido un vino de honor por afiliadas a la Sección Femenina.

A las dos menos cuarto, el Conde de Ciano, acompañado del Sr. Serrano Suñer y escoltados por las personas de su séquito, montaron en automóviles descubiertos y entre las fervorosas aclamaciones de despedida del público vitoriano, salieron a la carretera general de Alsasua a San Sebastián, para luego tomar la de Lasarte que va a Zarauz.

El ministro de Asuntos Extranjeros italiano y el de la Gobernación español, descendieron del coche en el Alto de Echegarate, siendo saludados por las autoridades, que dieron al Conde de Ciano la bienvenida. Momentos después, volvieron a subir al coche, poniéndose la comitiva en marcha hacia Zarauz.

El recorrido ha sido verdaderamente triunfal.

En todos los pueblos, que se hallaban profusamente engalanados con colgaduras y banderas italianas y españolas las autoridades locales, juntamente con los vecindarios en masa, acudieron a expresar su fervorosa bienvenida al Conde de Ciano que correspondía a los saludos de la muchedumbre brazo en alto. En todos los pueblos había arcos de triunfo con patrióticas dedicatorias y saludos al Duce y al Conde de Ciano.

A las 4.30 de la tarde, próximamente, llegó la comitiva a Zarauz, donde se dispuso al Conde de Ciano un recibimiento magnífico, inenarrable. La población aparecía adornada con multitud de banderas españolas e italianas, y a la entrada se había levanta-

(Pasa a cuarta página).



El Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos
INVITA al| solemne funeral que se celebrará a las once de la mañana, del jueves, día 13 de los corrientes, en el altar mayor de la S. I. C. B. M., por el eterno descanso del alma del insigne estadista y protomártir

DON JOSE CALVO SOTELO,
vilmente asesinado en Madrid, en la madrugada del 13 de Julio de 1936,
por orden de los detentadores del Poder Público

R. I. P.

Se crea el premio anual "Calvo Sotelo"

Se ha dictado el siguiente decreto:
 La personalidad insigne de don José Calvo Sotelo y la significación de su vida y de su muerte en la Revolución y en la Guerra de liberación de España, han suscitado iniciativas varias de homenaje a su memoria, unas ya realizadas y otras en vías de inmediata ejecución. Al cumplirse el tercer aniversario de su glorioso martirio, cuando la paz y la victoria permiten apreciar con exactitud la proyección histórica de aquel hecho, renace la ocasión de que España exteriorice una vez más su gratitud a quien ofreció su vida en fecundo sacrificio por la grandeza y la libertad de la Patria.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,
DISPONGO:
 Artículo único.— Se crea el premio anual "Calvo Sotelo", que se concederá a una actuación de índole doctrinal o práctica, individual o colectiva, relacionada con la Administración Local. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas precisas para la reglamentación de dicho premio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a seis de Julio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO
 El ministro de la Gobernación,
 Ramón Serrano Suñer.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto anterior, por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

Artículo primero.— Se establece el premio anual "Calvo Sotelo", que se concederá a una actuación de índole doctrinal o práctica, individual o colectiva, relacionada con la Administración Local.

Artículo segundo.— Cada año, el Ministerio de la Gobernación, en la primera quincena de Julio, acordará la clase de trabajo o actuación que haya de ser objeto de concurso o certamen, y que podrá ser:

1.º Un trabajo doctrinal, de índole legislativa, de proyecto de reforma de legislación, o, en general, de carácter científico, histórico, jurídico o social, sobre un tema de Administración Local, bien previamente señalado con precisión bien genéricamente indicado.

2.º Una memoria sobre la vida administrativa de una Corporación Local, escrita por funcionarios al servicio de la misma.

3.º La actividad laudable en la administración de una Corporación Local, de la categoría que se determine, demostrada por el florecimiento de su hacienda, perfección de sus servicios y ejemplaridad de su actuación.

4.º Un proyecto de implantación de algún servicio municipal que pueda adaptarse a un gran número de pueblos españoles.

5.º Una actuación cívica de municipios económicamente débiles, que merezca ser premiada con subvención para obras y servicios públicos, o, en general, para su mejoramiento.

6.º Cualesquiera otros análogos, a juicio del Ministerio de la Gobernación.

Artículo tercero.— El premio consistirá en una cantidad en numerario que oportunamente se fijará, excepto en el caso del número tres del artículo anterior, para el que se otorgará una medalla o diploma. En cada caso se determinarán otras condiciones, como publicación del trabajo, adquisición del mismo por el Estado, etc.

Artículo cuarto.— El ministro de la Gobernación designará el Jurado que haya de examinar los trabajos o méritos y que discernirá el premio, así como los

plazos de presentación y demás requisitos exigibles en cada concurso anual. Burgos 10 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.
SERRANO SUÑER

Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.-Burgos

En cumplimiento de lo que determina el artículo 4.º de la Ley de 1.º de Junio último sobre declaración de nulidad y expedición de duplicado de determinados títulos al portador, se anuncia por el presente, que doña María Suárez del Villar Argüelles, viuda de don Benito Acebal Menéndez, tiene manifestado en tiempo hábil haberle sido sustraídas de una caja de alquiler a su nombre en el Banco Hispano Americano de Madrid, dieciocho acciones de Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., números 56.546, 56.578, 56.853 a 56.868, con un valor nominal de nueve mil pesetas.

Si transcurrido el plazo legal de tres meses no se ha recibido ninguna oposición que acredite la posesión legal de títulos, se procederá a solicitar del Juzgado la autorización necesaria para la anulación de los títulos correspondientes y expedición de los oportunos duplicados.

Burgos 7 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.— El gerente, A. Bor-das.

AGRICULTOR

El Jurado Triguero Provincial, en uso de las facultades que le son conferidas por el Decreto de 12 de junio próximo pasado y Reglamento de 24 del mismo mes y año, viene en determinar como fecha tope para inscripción en el Concurso Nacional de Rendimiento Triguero "Onésimo Redondo", el día 20 de julio, etc.

Si la Junta Agrícola Local del Ayuntamiento a que pertenece no ha sabido informarte suficientemente de la manera y modos con que puedes concurrir, acude en demanda de datos a la Secretaría del Jurado Provincial Triguero establecida en la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo, calle Calera, número 29, teléfono 1.559, o a cualquiera de los Jurados Comarcales que como sabes son cuatro; el número 1, domiciliado en Villacayo y compuesto por todos los Ayuntamientos del Partido Judicial de este nombre y de los del de Sedano; el número 2, integrado por todos los Municipios que componen los Partidos Judiciales de Briviesca, Miranda de Ebro y Belorado; el número 3, que domiciliado en Burgos le forman los pueblos del Partido Judicial de este nombre y los de los Partidos de Villadiego y Salas de los Infantes; y el número 4, que con capitalidad en Lerma, se halla integrado por todos los pueblos, que continúan los Partidos Judiciales de Lerma, Castrojeiz, Aranda de Duero y Roa de Duero.

Labrador, no demores más tu solicitud a tomar parte en el Concurso "Onésimo Redondo" y no dejes de concurrir a él con toda tu explotación, o con aquella parte de la misma que si la cultivas con el mejor de los cultivos, con el más ferviente de los esmeros, el Jefe del Estado quiere premiar, recompensando el trabajo de buen cultivador que ejecuta en ella ayudado por tus obreros hijos. El Jurado Triguero Provincial.

ARNEDILLO FONDA-CAFE
 Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Baleario)

18 de Julio

Fiesta de exaltación del trabajo

A todos los empresarios, técnicos, empleados y obreros de todas las categorías se dirige esta Delegación Sindical Local, invitandoles a los actos que el día 18 de julio tendrán lugar en esta ciudad, coincidiendo con las Fiestas Conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional.

El trabajo, como acto de servicio del Nuevo Estado, debe llenarnos a todos de orgullo y debe de ser para todos el máximo honor formar en las filas de los trabajadores en esta fecha, por todos los motivos tan señalada, y tributar un homenaje sincero y entusiasta a nuestro invicto Caudillo, que recibirá así el aliento de todos los que con su esfuerzo trabajan para el mayor engrandecimiento de la Patria.

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

Junta provincial pro XIX centenario de la Venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza

En el despacho oficial del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia D. Antonio Almagro y bajo su presidencia se reunieron el pasado lunes los señores que integran la Junta Provincial Pro XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

El señor presidente después de dedicar un cariñoso saludo al nuevo vocaliente coronel don Lorenzo García Polo, representante del Excmo. señor Gobernador militar en la citada junta dio cuenta a los allí reunidos de la correspondencia habida con el presidente de la comisión de propaganda de Zaragoza, en la que dicho señor le mostraba su más profundo agradecimiento por el interés que el señor Almagro tenía para que las fiestas del centenario sean todo lo esplendorosas que se merecen.

A continuación, manifestó como habían quedado constituidas las comisiones locales en todos los pueblos de la provincia que por cierto algunos ya han empezado a actuar con un entusiasmo y desprendimiento, dignos del mayor elogio, teniendo noticia de que en Miranda de Ebro tratan de echar el reto, por obtener una recaudación tan grande o mayor que la más lucida de la provincia.

Asimismo se acordó con objeto de allegar más recursos, celebrar el próximo día 16 un partido de fútbol en el campo de Laserna, con la cooperación del Deportivo Alavés y del equipo de la localidad, el día 18 una novillada con picadores patrocinada por la Junta Provincial y en días sucesivos otros espectáculos de los que oportunamente se dará noticia.

Como ven nuestros lectores, la Junta Provincial pro XIX Centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, trabaja con el mayor entusiasmo y no omite sacrificio alguno, para que nuestra provincia y su capital ocupen un lugar preminente en el homenaje que toda España va a rendir a la española Virgen del Pilar, y no dudamos que todos los burgaleses, haciendo honor a su nombre, acudirán con el agrado y generosidad en ellos característica, a engrosar las listas de inscripción que al efecto se hallan en la Secretaría del Gobierno Civil, Calle de Ahorros municipal y depositaria en el Ayuntamiento.

Patronato para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos

Con el noble y patriótico afán de coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas al incremento y mejora del servicio denominado, «Lecturas para el Mar», instituido para toda España por Decreto del Ministerio de Educación Nacional, fecha 5 de Enero de 1938, el Patronato Provincial tomó en su última reunión los siguientes acuerdos:

1.º—Destinar la suma de 50 pesetas de su modesto fondo social, para adquirir con ella, libros adecuados.

2.º—Contribuir cada vocal con el donativo de una obra de su libre y personal elección.

3.º—Establecer, de acuerdo y con la colaboración de las autoridades de Navarra, dos mesas peñorias, que el día 1.º de festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de los Marineros Españoles, se situarán, la una en el Paseo de Espolón, y la otra en la plaza de esta delante de la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas, admitiéndose en ambas conatos de libros y mefaleo.

Quiere este Patronato, dejar muy bien fijado, que el fin de estas actuaciones, es ayudar la misión del Estado, que a tantos ha forzosamente de extender su tutela en el noble deseo de proporcionar adecuada y sana distracción durante las horas de asuelo, y fomentar de paso la formación profesional, moral y patriótica, tanto de los obreros del mar, como de los que cumplen sus deberes militares a bordo de los buques de guerra; no dudando, por ello, que ha de verse asistido, con la deseada asistencia del pueblo burgalés, al ser acudido del Patronato.—El secretario, Ismael García Rámila.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

Ingreso en la Universidad

El Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Valladolid, remite para su publicación el siguiente anuncio:

«De conformidad con el número 4 de la Orden de 6 de Junio último, se abre la siguiente convocatoria de ingreso en la Universidad, para aquellos a quienes les corresponde por razón del plan de estudios en que siguieron el bachillerato (plan de 1903) cuyos exámenes se verificarán en la segunda quincena de Agosto próximo venidero.

Están exceptuados de estos exámenes los bachilleres universitarios, (plan de 25 de Agosto de 1926), los alumnos que hubiesen estado matriculados en alguna asignatura de Facultad, aunque no se hubiesen examinado de ella, aquellos bachilleres que siguieron los planes de estudios de 1934 y 1938.

El plazo de admisión de inscripciones, tendrá lugar hasta el 31 de los corrientes, durante las horas de oficina de once a una, en la secretaría general, edificio de Santa Cruz (plaza del Museo).

Documentación y derechos que deberán presentar y abonar: Título de bachiller o recibo de haber hecho el pago del mismo. Cédula personal corriente. Partida de nacimiento legalizada. Certificado de vacunación, reintegrado con póliza de tres pesetas. Tres tarjetas que adquirirán en la Universidad por las que abonarán 2,50 pesetas. Abonarán por derechos de examen 50 pesetas.

Los alumnos, al verificar la matrícula, deberán haber cumplido la edad de 15 años.»

Lo que se anuncia para general conocimiento.—El secretario, Teófilo López Mata.

Exámenes de convalidación de estudios

Publicada esta convocatoria en el número correspondiente al día 12 del actual se reproduce de nuevo, a continuación.

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 4 del actual (Boletín Oficial del 9) en que se ordena el anuncio inmediato en todos los Institutos de Enseñanza Media de convocatoria de exámenes de convalidación para aquellos estudiantes, que los hubieran sufrido bajo el dominio rojo en los Institutos de la región liberada simultáneamente con Madrid.

Esta Dirección acuerda abrir un plazo de admisión de solicitudes e instancias desde el día de hoy, hasta el 20 del presente mes, para los alumnos que han de ser sometidos a estos exámenes a partir del día 21.

Los estudiantes que deseen concurrir a estos exámenes de convalidación, podrán hacerlo en cualquier Instituto, aunque no sea aquél en que sufrieron los exámenes que han de convalidar. Deberán aportar en el momento de hacer la inscripción la papeleta de examen que deseen convalidar, o, en su defecto, declaración jurada de personas de reconocida solvencia acreditando el pase de la prueba aludida, declaración jurada cuya validez se dejará al criterio del director del Centro donde deseen verificar los exámenes de convalidación.

Los escolares que se sometan a estos exámenes estarán dispensados de derechos de inscripción en atención a haber sido abonados ya en la zona no liberada.

Burgos 12 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, Teófilo López Mata.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Ministerio de Defensa Nacional
 Decreto nombrando vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar al general de Brigada en situación de reserva don Carlos Guerra Zagala.

Ministerio de la Gobernación
 Decreto creando el premio anual "Calvo Sotelo".
 Otro autorizando al Ministerio de la Gobernación para establecer la debida coordinación del Servicio de Identificación con el del impuesto de cédulas personales.

Ministerio de Industria y Comercio
 Decreto (rectificado) jubilando al inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas don Luis de la Peña y Braña.

Ministerio de la Gobernación
 Orden estableciendo el premio anual "Calvo Sotelo" y dando normas sobre el mismo.

Ministerio de Obras Públicas
 Ordenes disponiendo la incoación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se detallan.
 Otras readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se indican.

Orden declarando en condiciones de poder servir en destinos oficiales y particulares a los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en expectativa de ingreso que se indican.

Ordenes readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Navarro Marchante y otros funcionarios.

Orden readmitiendo al servicio del Estado al ayudante de Obras Públicas don Mariano Luis Carbonell Fajol.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Falanga Española Tradicionista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Las camaradas que a continuación se relacionan, se pasarán por esta Secretaría Local, de 10 a 1 y de 4,30 a 7 de la tarde, para recoger el nuevo carnet.

Luis Hervás Casado, Amancio del Río, García, Ramón Moreno, Alzaga, Gabino Moreno, Esteban, Teodoro Nebreda Ungidos, Ignacio Alonso Miguel, Valeriano Martínez García, Justo del Río Dotrey, Aurelio Ruiz Gil, Julio González García, Manuel Abad Merdano, Esteban Morales Rubio, Alejandro Santamaría Barbero, Luis Barriuso Sánchez, Luis González Núñez, Daniel López Santamaría, Mariano Villada Franes, Cipriano Alegre Fresno, Jesús Tapueca Izarra, Manuel Hernández Villalonga, Julián González Merino, Faustino Fernández Carazo, Julio González Miñón, Inocencio Andrés Santamaría, Juan Camarero Alameda, Serafín Tomes Camarero, Eusebio Martínez Fernández, Julián Rivera López, Maximiliano Villanueva Carpintero, Pedro Luis Ceina, Arsenio Rodríguez Álvarez, Jesús Nebreda Sanz, Ambrosio Ortega Trespaderne, Pablo Marín Rodríguez, Emilio Barrio Alonso, Antonio Marín Pérez, Gonzalo Calvo Casado, Galo Pérez González, Roque Alonso Ibáñez, Rufino San Pedro Santamaría, Juan Alonso Ancinas, Venerando Pérez Pérez, Juan Arnáiz Delgado, Prudencio Valva Penal, Mariano Gayubas Alvaro, Julián García Pascual, Isidoro Alonso Marín, Emilio Tobar Ortega.

El Secretario Local.

Un meteoro que despierta terror en el Canadá

ONTARIO (CANADA).— Kilómetros y kilómetros de firmamento han aparecido hoy como si estuvieran incendiados por un meteoro que cruzó el Sudoeste de Ontario a una altura que apenas llegaba a 500 metros sobre el suelo. Se paralizó todo el tráfico, porque la gente, poseída de terror, huía refugiándose en casas y portales. Al fin desapareció el meteoro dejando nubes de humo en las alturas.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes
 LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
 Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
 Premio extraordinario de Madrid
 De la clínica del profesor Recasens
 ONDA CORTA DIATERMIA
 Consulta diaria
 PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
 Director del Dispensario Antituberculoso
 Enfermedades de la Piel y Venéreas
 DIATERMIA DE ONDA CORTA
 Consulta de 11 a 1
 ALMIRANTE BONIEAZ, 12, B

MOISES ARROYO ARROYO
 Enfermedades de la piel y venéreas
 Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1539
 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 1

DENTISTA (médico) J. DEL VAL
 Plaza del Duque de la Victoria, 13
 (Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
 y su sobrina
Eusebio Miguel
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA
 En oposición de los servicios provinciales de Sanidad
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1304
 Consulta particular: de 11 a 1 y de 3 a 8

Dr. Jesús González Martín
 Director del Dispensario Antituberculoso Central
 Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6.
 Santander 3, 2.º - Teléfono, 22-54
 Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez director del Sanatorio de Gayangos.

†
 Todas las misas que se celebran mañana, viernes, hasta las doce inclusive, en la parroquia de Santiago, Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). Cartuja de Miraflores, Religiosas Escuelas y Exposición del Santísimo en dicha Capilla, y de seis a once, en los RR. PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
D. Pascual Rodríguez Escudero,
 que falleció en esta capital el día 14 de Julio de 1935, después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.
 Q. E. P. D.
 Su madre, hermanos y demás familia
 Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos sufragios, acto de caridad por el que les quedarán muy reconocidos.
 Burgos, 12 de Julio de 1939.

FIEBRES PALUDICAS
 Producen pronto alivio y curación
Píldoras de la Cruz Negra
 Venta en todas las farmacias

Círculo de la Unión

Esta Sociedad inaugurará las excursiones de la temporada de verano, el domingo, 23 del actual a los frondosos pinares de Navaleno (Soria) utilizando el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Las beneficiosas condiciones para adheridos a tan interesante como pintoresca excursión, exclusiva para los socios y sus familiares, están de manifiesto en esta Sociedad, prometiendo un gran éxito a juzgar por la buena acogida y entusiasmo que ha tenido el proyecto de la Junta Directiva.

El plazo para la inscripción, terminará el próximo día 20.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

†
 EL SEÑOR
DON ELIFIO GUTIERREZ HURTADO,
 Empleado de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes; Afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S. segunda línea ha fallecido en el día de ayer, a los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
 Q. E. P. D.
 Su esposa, doña Julia Buezo Alonso; hijo, Miguel Angel; padres políticos, don Pablo y doña Julia; hermanos políticos, don Manuel, don Pablo, doña Ana María y doña María Luisa; tíos, primos y demás familia
 Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, el primero, hoy jueves, día 13, a las seis de la tarde, y el segundo, mañana viernes día 14, a las nueve y media, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.
 Burgos, 13 de Julio de 1939.
 Vivia: Fernán González, 77, 2.º

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.

†
 EL JOVEN
Jesús Gil Pérez,
 falleció en el día de ayer, a los 15 años de edad, habiendo recibido los SS. SS.
 Q. E. P. D.
 Sus apenados padres, don Elías (industrial de esta Plaza) y doña María de los Dolores; hermana, Judith; tíos, primos y demás familia
 Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil, el primero, hoy jueves, día 13, a las cuatro de la tarde, y el segundo, mañana viernes, día 14, a las diez, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.
 Burgos, 13 de Julio de 1939.
 Vivia: San Francisco, núm 116,

Noticias locales

A pesar de cuanto se ha dicho de que el sorteo de la Lotería Nacional del pasado día 11, se fué el último que se celebraría en Burgos, el próximo, o sea el del día 20, se verificará también en nuestra ciudad.

"Certificados Penales, Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alía, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

Como becario del Instituto Nacional Fascista de Previsión Social de Italia y pensionado por el Gobierno Español ha salido para Roma don Jesús González Martín, director del Dispensario Antituberculoso de esta provincia. El doctor González Martín permanecerá en el Instituto Carlo Forlanini de la capital italiana hasta fines del próximo mes de Octubre, sustituyéndole en el tratamiento de sus enfermos durante su ausencia don Exequio Sánchez, director del Sanatorio Antituberculoso Provincial.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amigos y pacientes, nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

Se vende vino en Villalmanzo, Finca Tordeable. Tratar con Emilio Sanz.

En la reseña de la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, y al dar cuenta de la propuesta del concejal don Carlos Aránguena para que sea concedida una distinción a los marinos burgaleses que más se han distinguido durante la guerra ferroviaria, se hacía mención de don Francisco Gómez Parro, en vez de decir don Francisco López - Gil Parro, socio cajero de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Con el mayor gusto hacemos esta aclaración.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía."

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, que se siguió contra Manuel Pérez Bueno y Bas Santos Moreno, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Manuel, como autor de un delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a Bas Santos Moreno en concepto de cómplice, a la multa de 257 pesetas, ambas a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, seguido contra Eugenio Pérez Sáiz, sobre los oros.

Certificados penales

Última voluntad, conductores. Agencia G. E. S. A. Burgos. Generalísimo Franco, 31, entresuelo

MAMOLAR

FALLECIMIENTO. En el día de ayer, víctima de cruel dolencia, ha dejado de existir don León Bartolomé Mozo, secretario de este Ayuntamiento desde hace veinte años. Descanse en paz y a su apenada esposa doña Victoria Peña, hijos don Faustino, don Sabino, don Nazario, doña Hilaria y doña Julia expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

ARNEDILLO

Baños - Aguas - Barros. Gota - Ciático - Heridas. Clima muy saludable. Visje: Estación Calahorra.

Servicio Nacional del Trigo

A LOS FABRICANTES Y TENE- DORES DE HARINA EN GENERAL

Se ordena a todos los tenedores de harina, panaderos, almacenistas, confiteros, fabricantes de chocolates y pastas para sopa, y a todo aquel que por cualquier concepto posea harina en 5 de julio próximo pasado, efectúen sin demora su declaración, ya que, el no hacerlo les deparará una severa sanción.

A los que ya lo hayan hecho se les recueta deberán ingresar el importe de la liquidación correspondiente en cualquiera de los Bancos concertados con el S. N. del Trigo, y en la cuenta corriente "Jefe Provincial S. N. T."

Se participa a los fabricantes de harinas, que no quedan exentas de declaración las harinas procedentes de "Trigo del Estado".

El plazo de ingreso terminará el 25 de julio, actual.—El Jefe Provincial.

Si Ud. padece del estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



SAIZ DE CARLOS

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer. Besugo, de 3.50 a 4.40 pesetas kilo; sardinas, de 1.20 a 2.20; merluza, de 6.50 a 7.50; pescadilla, de 5 a 6; platusas, de 3.50 a 4.50; congrio, de 4 a 5.20; chicharros, de 0.70 a 2; palos, de 3.50 a 4; lochas, de 3.20 a 4; reyes, de 3.50 a 4; cigalas, a 10; rape, a 4.40; panchos, a 3.50; langosta, a 12; lenguado, a 7; lubina, a 7; verdes, a 3; raya, a 1.40; marrajo, a 1.80; bonito, a 5; anchoas, a 2; y vertorella, a 3.70. La cantidad de pescado, vendido en el día de ayer fué la de 5.189 kilogramos, como sigue: 17 de langosta; 17 de mero; 61 de lenguado; 8 de calamares; 10 de gambas; 20 de cigalas; 38 de caracolílos; 1.368 de merluza; 332 de congrio; 633 de platusas; 0 de bonito; 1.143 de pescadilla; 770 de sardinas; 140 de besugo; 338 de chicharros; 26 de rape; 50 de pajeles; 9 de lubinas y 200 de vertorella.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto interior número veintinueve del Mercado de Abastos de la Zona Norte. Las instancias solicitándole, pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día catorce de los corrientes.

Ecós de sociedad

En Peñaranda de Bracamonte ha fallecido trágicamente a los 26 años de edad, la señora doña María Ruipérez Domínguez.

A don José de la Haza, finado don Teodoro Jiménez, así como al resto de la afligida familia enlazamos la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida que sufren.

A las once de la mañana del día de ayer, en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, de la iglesia parroquial de San Gil, artísticamente adornado para el acto, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Concepción Lorenzo Bermejo y don Aquilino Quesada Quesada, con este funcionario de Hacienda.

Aclararon de padrinos doña Felisa Bermejo de Rodríguez, tía de la desposada, y don Wenceslao Nieza Villanueva, hermano político del novio.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con una espléndida comida y a continuación hubo un amabilísimo baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos dichas sin cuento, salió en viaje de novios para varias capitales de España.

Ayer a las once de la mañana, contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago (Catedral), la simpática y bella señorita Julieta Marijuan Díez, hija del industrial de Quintanilla Villar del mismo apellido, y el joven Eustasio González Serrano, conductor del benemérito cuerpo de la Guardia Civil.

La feliz pareja a la que deseamos muchas felicidades, ha salido en viaje de novios para Zaragoza, Madrid y otras capitales.

MODELOS VESTIDOS

y abrigos señora, más bonitos que en París a precios baratísimos, todas las tallas. Últimos días.

HOTEL NORTE Y LONDRES

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

En la relación de precios de frutas y hortalizas de esta semana, proporcionados por esta Delegación, deberán hacerse las siguientes modificaciones a partir de esta fecha:

Cerezas y guindas del país, primera, 1,40 pesetas kilo. Idem, ídem, segunda, 1,10. Idem, ídem, tercera, 0,80. Además hay que agregar en la misma sección lo siguiente: Ciruelas claudias encarnadas, primera, 1,50 pesetas kilo. Idem, ídem, segunda, 1,20. El delegado provincial.

TRASPASO

la mejor tienda de la calle Sevilla en Madrid. Detalles José Barrera. Costanilla Capuchinos, 3, Madrid.

Notas militares

DESTINOS. Caballería.—Comandante don Alfonso Aguirre Rodil de la Milicia de Franco Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; a disposición del general jefe de la sexta región.

MADERA DE HAYA

de buena calidad, se compra hasta una cantidad de 50 metros cúbicos. Dirigir ofertas por escrito a Publicidad Avance. Plaza Mayor, 18, Burgos.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte. Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 13 de julio de 1939: Coocedencia, Rentería, Merca, Sa, papel, Consignatario, «Boletín Oficial», Madrid, ídem, J. Alsina, Galindo, cemento, Cámara, Talavera, Jana, Acha, ídem, ídem, ídem, Santa Lucía, carbón, Viuda Sáinz, Ujo, ídem «La Mina».

Burgos 12 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Terreno

Edificable se vende barato en La Tornera. Informes esta Administración.

JABON BLANCO SUPERIOR

Grandes existencias. Para partidas de 50 cajas, PRECIO ESPECIAL

Viuda de Ignacio Palacios

BURGOS

Junta provincial de Protección de Menores

Colonias escolares de niñas

Relación de niñas que forman la colonia número 2, organizada por esta Junta de mi Presidencia:

Alba Rodríguez, María Natividad; Alcalde González, Rosario; Álvarez Fernández, Estelita; Antón Ortega, Isidora; Arcé Abia, Julieta; Arcerillo Busto, Felisa; Arenas Viñe, María Luisa; Arnáiz Alonso, Angeles; Arnáiz Pérez, Concepción; Arráiz Calvo, Margarita.

Arribas Rodrigo, María Pilar; Barcenilla Izquierdo, Victoria; Barríos López, Ascensión; Barriuso Sancho, María Luisa; Blanco Ruiz, Consuelo; Burillo, Portugal, Gloria; Caballero Pérez, Encarnación; Calvo Díez, Natividad; Calvo Llamas, Trinidad; Calleja Santamaría, Teodora.

Casado Justo, Josefina; Casas Alonso, María del Carmen; Castañeda González, Inés; Corral Porres, Francisca; Domingo, Esteban; Concepción, Domingo Manrique, Teresa; Espiga Alcalde, Saturnina; Fernández Andrés, María; Fernández Iturriga, Teresa; Fuente García, Exiquia.

Fuente Macho, Rosa; Fuente Riolo, Teresa; García Aguinaga, Josefina; García Alonso, Teresa; García García, Luisita; García Izquierdo, Valerina; García Martínez, Teresa; Gómez, Paulina; González Ausín, Patrocinio; González Rodríguez, Fielita.

González Santamaría, Virgilia; Heras (de las) González, Rosario; Hernández González, Isabel; Hernández Ortega, Catalina; Hernández Vicario, Ricarda; Herrero Tapia, Manuela; Hidalgo Ramos, Irene; Hierro Rodríguez, María Loreto; Hora (de la) Martínez, Celestina; Infante Ortega, Candelas.

Juarros Cabestros, Felisa; Lavín Ubierna, Encarna; López Soles, Mercedes; Lozano Cano, Juanita; Luis Ortega, Carmen; Maestro Hontoria, Carmen; Mahanuz Santos, Carmen; Manso Ugena, Vicenta; Martín Carrazo, Julia; Martín Serna, Emilia.

Martín Simón, María; Martín Fernández, Consuelo; Martín Sáiz, Mercedes; Maté Parra, Visitación; Miguel Vinuela, Esther; Montero Olmo, Perpetua; Montoya Renedo, Angeles; Moral Pardo, Esperanza; Murciano Gómez, María; Muro Martínez, Concepción.

Palacios Alonso, Adela; Palacios de las, Carmen; Palacios Iturras, Matilde; Panpliega Ortega, Eulalia; Peñalta González, Teresa; Pérez Carrillo, Victoria; Pérez Manzanal, Rosalía; Pérez Martín, Angeles; Pérez Pérez, Matilde; Pérez Quintana, Blanca.

Poncio Bueno, María Purificación; Ramos Ordoñez, Angeles; Retunúa García, Carmen; Retunúa Tomás, Ascensión; Revilla Gutiérrez, Milagros; Román Nebreda, María Luisa; Ruiz Rodrigo, Andrés; Ruiz Ruiz, Angeles; Sáiz Casado, Alejandra; Salas Puente, J. J. Arregui, Victoria; Sedano Galeón, Esther.

Santamaría Infante, Blanca; Saucó Antonio; Serna Merino, María Luisa; Silva Arroyo, Paula; Simón Iturriga, Luisa; Valdovinos Medina, Felisa; Vallejo Martínez, Carmen; Varona Aparicio, Amparo; Vélez Ramos, María Dolores.

NOTAS

(A) La Junta regalará a las niñas una bata, alpagatas con piso de goma, traje de baño, toallas y una bolsa de tela grande. Cada niña llevará además, dos o tres camisetas, dos o tres bragas, dos combinaciones, dos camiones o camisas, un traje o bata blanca, una chaqueta o prenda de abrigo, cuatro pañuelos, zapatos o botas y servicio de higiene (jabón, peine, cepillo de dientes y pasta dentífrica). La ropa y demás objetos deberán ir marcados con el número que se les indicará el día de entrega de las prendas que la Junta facilita.

(B) Las niñas incluidas en la presente relación se presentarán para recibir las instrucciones el día que se anunciará en el DIARIO DE BURGOS, «El Castellano» y Emisión de Radio Castilla dentro de la semana actual.

(C) Teniendo en cuenta el enorme número de solicitudes de plazas gratuitas y las deficientes condiciones físicas de los solicitantes, la Junta acordó dedicar a estos todos sus esfuerzos, suprimiendo este año, las plazas de pago y media pensión.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagros puros. VINOS FINOS DE MESA. M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos

Notas taurinas

La corrida del 18

Con motivo de las fiestas conmemorativas del aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, y para el martes próximo día 18 de los corrientes, se ha organizado una grandiosa corrida de seis novillos-toros con caballos. Estos seis hermosos ejemplares procedentes de la acreditada ganadería de Trespalacios, del campo de Salamanca, serán descañonados en el redondel de la plaza de toros a las 12 horas del próximo domingo, 16 del actual.

De la lidia y muerte de los citados toros se encargarán los valientes novilleros Mariano García, Rafael Perea (Boni) y Paco Godín, los dos primeros conocidos, por la afición y público burgaleses y el tercero nuevo en esta plaza.

Siendo estos alientes de por sí un gran cartel, por hacer varios años que en Burgos no se celebran corridas de novillos con caballos, tiene otro muy principal, para que el público asista a la corrida cual es el de que los beneficios que se obtengan en la misma son destinados a la suscripción PRO CENTENARIO DE NUESTRA EXCELSA VIRGEN DEL PILAR, PATRONA DE ESPAÑA, cuya Comisión en esta provincia hallase presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, por lo que es de esperar que la misma tenga la satisfacción de que el día 18 del actual se ponga en el despacho de localidades el consabido no hay billetes, dando con este motivo la provincia y capital de Burgos una prueba más de su afición y altruismo, así como su desprendimiento en festejo tan español como española es nuestra Virgen del Pilar a cuyo fin y para la suscripción nacional de su Centenario se ha organizado la novillada.

El domingo 16 del actual, de 10 a 13, los señores abonados a corridas de toros podrán retirar sus localidades y al día siguiente 17 desde las 10 a las 19 se despacharán al público en general.

Asimismo y con motivo de las fiestas antes mencionadas, el día 19 del corriente, se hará su presentación el enorme espectáculo 1939, que presenta el negro Aquilino (El Saxofón Humano), con Cañamón-Charlot, Tío Caracas Oseltio y sus Botones.

Tres días en Madrid!

El domingo día 16 del corriente a las seis de la mañana saldrá un magnífico autobús en excursión a Madrid, organizada por el "Cortador Madrileño".

Salida de Madrid el miércoles 19 por la tarde. Precio de la plaza ida y vuelta 42 pesetas.

Informes: Plaza Mayor 55 Sastrería. Nota.— Todo excursionista debe ir provisto del correspondiente salvoconducto al solicitar la plaza.

ATENEO DE BURGOS

Cursillo de verano

El viernes día 14, a las once y media de la mañana, en el Ateneo Santa Clara 9 bajo, se organizará el horario para el anunciado cursillo de taquígrafografía y podrán inscribirse los que lo deseen.

Central Nacional-Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE ZOOTECNIA. Reanudadas por este Sindicato las funciones de recogida, administración y distribución de pieles y cueros vacunos de la provincia, por autorización del Comité Sindical del Curtido, se pone en conocimiento de los tenedores de cueros vacunos, la obligación que tienen de enviar al Sindicato la relación de las existencias que obren en su poder, concediendo para ello un plazo no superior a seis días de la fecha que aparece publicado este anuncio.

En la relación de existencias, deberá especificarse el número de cueros que corresponda a las clasificaciones de los pesos siguientes:

Peso fresco: Hasta 8 kilogramos; de 8 a 18 ídem; de 18 a 30 ídem; de 30 a 40 ídem; de 40 en adelante.

Peso seco: Hasta 3 kilogramos; de 3 a 7 ídem; de 7 a 12 ídem; de 12 a 16 ídem; de 16 en adelante.

Las relaciones de existencias de pieles vacunas se enviarán quincenalmente, quedando fijados los días 16 y 1 de cada mes.

El Director del Sindicato, Marino Gorbea.

SE VENDE

finca urbana, compuesta de dos casas juntas, un almacén grande, varios pequeños, patios y jardín, en esta capital. Informará: Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18.

CEMENTO BLANCO "GRIFFI"

Especial para mosaicos, así como para estucados y enlucidos exteriores

CEMENTO "ASTLAND"

El de las máximas resistencias, excelente fraguado y perfecta uniformidad. El mejor entre los mejores. El de mayor producción en España, con cinco importantes fábricas que producen medio millón de toneladas anuales. Depositario, MANUEL RODRIGUEZ MARTIN, VALLADOLID. Oficina Regalado, 10, 2.º Teléfono 20-21. Almacén, Plaza Díez y Rodríguez, 5. — Teléfono 16-17. Siempre grandes existencias. Precios afinados, tanto por partidas como por vagones.

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas ecintáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta idéntica.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Anacleto, Eugenio.

CULTOS. SAN LESMES.— Novena en honor de la Virgen del Carmen, a las siete y media de la tarde.

GARMEN.— Solemne novenario en honor de la Virgen, Patrona de la Marina Española.

Por la mañana, a las siete y media, cuarto, santo rosario. A las siete, misa en el altar de la Virgen del Carmen, plática por el reverendo padre Bruno de San José, cánticos populares, ejercicio de la novena y despedida solemne.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, motete coral, sermón por el reverendo padre Aurelio de San José, ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva solemne y Salve popular.

Día 14. Motete: Tota pulchra, a cuatro voces iguales, O. Ravanello. Novena: Reina sois, coro a tres voces iguales y estrofa a solo de bajo, W. Goicoechea.

JUEVES EUCARISTICOS.—Comunión según consumbre. Hora Santa a las siete de la tarde en la parroquia de San Cosme.

Registro civil

DEFUNCIONES. Sor María Dolores Bilbao Iturriga, de Ibañeta (Vizcaya), 24 años, Convento de las Claras. Aurelio Arrabal González, de Dos Caminos (Vizcaya), 18 años, Plaza de Vega, 35. (Abraham Ben Bocher, de Kábilá Kadkana (Marruecos), Hospital Militar.

Pablo Giménez Arapiles, de Horcajo de las Torres (Ávila), 21 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Carmen García Ibáñez, Carlos Barrio Barrio, María Bueno Romero, María Crespo y Menéndez-Condé, María Anaya Crespo Martínez, José García Pérez, José Abendaño Santamaría.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer. Barómetro. A las siete de la mañana, 690,9. A las dos de la tarde, 689,7. A las siete de la tarde, 687,8.

Temperatura. Máxima a la sombra, 25,6. Mínima a la sombra, 10,0.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, ENE-22 Km. A las dos de la tarde, ENE-15 Km. A las siete de la tarde, ENE-9 Km.

Quiere V. obtener

económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y Últimas voluntades?, pídalas a

TEOFILO MARTIN CANO. Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

PERDIDAS

DULZAINA con estuche, olvidada en la acera de la Empresa de autos de línea «Gómez». Gratificaré devolución en Empresa «Gómez», calle de Santander.

PERRO desaparecido, pastoriego, negro, cuatro ojos, rabo largo, con una collada amarilla, el que le recoja se lo gratificaré. Andrés Castrillejo. Lodoso.

PERDIDA cartera con documentos, tarjeta militar número 07599, y 350 pesetas, gratificaré devolución sargento Fortunato de la Hera. Sexta comandancia Intendencia.

PERDIDA desde el ventorro Madrugana a la calle San Pablo, capa de niño. Se ruega devolución en la Guardia municipal.

MECERREYES

El día 18 del actual a las 17 horas, se subastarán 300 pieles de macho cabrío de la OBLIGACION de esta villa, bajo el tipo y condiciones que se dirán en el acto.

Mecerreyes 10 de Julio de 1939.—El Administrador.— P. O.—Higinio Aranzón.

Advertisement for Nemo skin cream. Text: "Laboratorios Eneida San Sebastián ha creado para su cutis, Señora: la crema de día... la crema de noche... Nemo PUBLICIDAD CAFRANGS". Includes an illustration of a woman's face.

Advertisement for JABON BLANCO SUPERIOR. Text: "Grandes existencias. Para partidas de 50 cajas, PRECIO ESPECIAL. Viuda de Ignacio Palacios BURGOS".

La estancia del Conde Ciano en España

(Viene de primera página)

tado un gran arco de triunfo por el que pasó la comitiva. Todo el vecindario sin excepción se echó a la calle desde una hora antes dispuesto a manifestar al ministro italiano su entusiasmo más fervoroso y su bienvenida más cordial.

El Conde de Ciano llegó acompañado del Sr. Serrano Suñer, y la comitiva se dirigió al palacio del Marqués de Narros, que servirá al ministro italiano de residencia durante su estancia en Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación se trasladó después a almorzar al Gran Hotel, acompañado de su secretario, Conde de Mayalde, el gobernador civil, alcalde de Zarauz y otras personalidades.

Durante el trayecto desde el palacio del Marqués de Narros hasta el Gran Hotel, el ministro de la Gobernación, fué objeto de grandes muestras de simpatía y entusiasmo, siendo constantemente ovacionado y vitoreado.

DESFILE DE FLOTA PESQUERA

SAN SEBASTIAN.— En Zarauz ha desfilado ante el Palacio de Narros, que está a las orillas del mar, la flota pesquera tocando las sirenas. El espectáculo ha sido magnífico y verdaderamente emocionante.

En dicho palacio, el Conde Ciano ha almorzado con las autoridades españolas e italianas.

Descansó después de almorzar y a las seis menos cuarto de la tarde comprendió la marcha hacia San Sebastián.

El recorrido ha sido en extremo cordial. En todos los pueblos han salido los vecindarios a aclamarle con banderas españolas e italianas y bandas de música, habiéndole hecho grandes demostraciones de simpatía y cariño.

LLEGADA A SAN SEBASTIAN

Próximamente a las siete de la tarde llegó a San Sebastián la comitiva. Todo el trayecto estaba cubierto por fuerzas de la 62 división, de las de la guarnición y de institutos armados así como también por elementos de la milicia de segunda línea.

Abrió marcha la Sección de Motoristas de la escolta del Generalísimo y seguía, en coche descubierta, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano, acompañado del vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Conde de Jordana.

El Conde Ciano recibía puesto de pie y sonriente, las demostraciones de afecto y simpatía de la multitud. Daban escolta al coche, la guardia jalfiana con uniforme de gala.

En medio de grandes ovaciones y vítores a Italia, a España, al Duce y a Franco, ha recorrido parte del paseo de la Concha, calles de San Martín, Víctor Pradera, Avenida de España, Paseo de la República Argentina, Alameda de Calvo Sotelo, calles de Hernani, Andía, Miramar y Víctor Pradera, dirigiéndose seguidamente al Palacio de Ayte, donde se le rindieron al Conde Ciano los honores que corresponden a su alta jerarquía.

Después de los saludos de rigor, el Conde Ciano pasó a entrevistarse con el Generalísimo.

EL ALCALDE DA LA BIENVENIDA AL CONDE CIANO

SAN SEBASTIAN.— Acompañando al Conde Ciano, llegaron también a San Sebastián, ocupando otros coches, el ministro de la Gobernación, el general Gámbara, el embajador de Italia y otras personalidades diplomáticas, militares y civiles de España, y de Italia.

El alcalde de la ciudad, que salió hasta el límite de la población a recibir al Conde Ciano, le dió la bienvenida en

nombre de la ciudad, declarándole huésped de honor.

LA ESPOSA Y LA HIJA DEL CAUDILLO, ACLAMADAS

SAN SEBASTIAN.— Cuando el Conde Ciano hizo su entrada en la ciudad, el público descubrió a la esposa y a la hija del Caudillo que desde los balcones de la casa de los señores de La Taillabe, presenciaban el paso del ilustre visitante.

El gentío ovacionó a la egregia dama y a su angelical hija, prorrumpiendo en vivas al Caudillo y gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y de ¡Viva España!

UN BANQUETE

SAN SEBASTIAN.— Después de la audiencia concedida por el Caudillo al Conde Ciano, que fué muy cordial, se celebró en el Hotel María Cristina el banquete que el Conde de Jordana celebraba en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano.

Asistieron al mismo el ministro de Asuntos Exteriores y el de la Gobernación, y el Cuerpo Diplomático en pleno.

Después del banquete, ha habido un baile en honor del Conde Ciano que ha resultado brillantísimo.

FESTIVAL EN LA CONCHA

SAN SEBASTIAN.— En la bahía de la Concha se ha celebrado una fantástica fiesta a base de pirotecnia. El Monte Urgull está iluminado. En él hay letreros luminosos con inscripciones de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Duce, Duce, Duce! El monte Igueldo y la Isla de Santa Cristina están también profusamente iluminados.

A las tres de la madrugada el Conde Ciano regresó a Zarauz, donde permanecerá en el Palacio del marqués de Narros.

FARO

Los deportes

El domingo, el equipo del Deportivo Alavés jugará en el Campo Laserna

Contenderá con la Gimnástica Deportiva Burgalesa

El próximo domingo, día 16, se celebrará en Laserna un gran partido de fútbol, primero de la serie que organiza el Club deportivo local, para enfrentarse a sus huéspedes con equipos de campanillas, preparándolas así con el fin de que lleven a cabo la precisa preparación para las futuras lides en que han de tomar parte.

La Gimnástica Burgalesa, con bríos nuevos, con ansias incontenibles, se lanza a la palestra y ha contratado nada menos que al Deportivo Alavés, que el próximo domingo vendrá al Campo Laserna después de su triunfo sobre el Barcelona.

Traerá a Quinceos y a Ciríaco y a Elcegui y a tantos otros jugadores de primerísima categoría como tiene en su equipo.

Y este hecho y el de que el beneficio que en el festival se obtenga se dedicará a engrosar la suscripción para la conmemoración del centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, justifican que nuestro Stadium se vea el día 16 abarrotado de aficionados que podrán degustar las bellezas del fútbol y a la vez una pelea disputada, puesto que para ello la Gimnástica no escatimará esfuerzo.

Reforzará su equipo y alineará en sus filas... un «once» capaz de hacer perder la cabeza al enemigo más fuerte.

Y si no ya lo verán nuestros lectores. En estas columnas iremos dando más detalles de este partido en días sucesivos.

FARO

INFORMACION DE MADRID

Una misa por el alma de Calvo Sotelo

DETENCION DE LOS AUTORES DE NUMEROSOS ASESINATOS

MADRID.— La policía ha efectuado en el día de hoy, entre otros, los siguientes servicios:

Detención de José López Sierra, Mariano Beltrán de la Fuente y Francisco Martínez García, del Ateneo Libertario del barrio «La Viña», que confesaron que en dicho Ateneo fueron fusilados numerosas personas entre ellas dos vecinos del pueblo de Molar. También se ha detenido a Miguel Ramos Moreno, autor de numerosos asesinatos en la Ciudad Universitaria.—FARO.

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CALVO SOTELO SE CELEBRA UNA EMOCIONANTE CEREMONIA

MADRID.— Desde primera hora de la noche, a pesar de la amenaza de tormenta, todas las calles inmediatas a la calle de Velázquez, de donde fué sacado hace tres años el ilustre hombre público don José Calvo Sotelo, se encontraban muy animadas. En las cercanías del edificio era imposible dar un paso. Conforme avanzaba la noche, era mayor el gentío que se trasladaba a aquellos lugares.

Fuerzas del Cuerpo de Seguridad y Asalto prestaban servicio, no de protección, sino de respeto. En la habitación que fué despacho del señor Calvo Sotelo fué instalada una capilla. Estaban presentes la viuda del llorado estadista, sus hijos, su hermano Luis Calvo Sotelo y otros familiares.

Continuamente estuvieron llegando telegramas y radiogramas de toda España y del extranjero, adhiriéndose al dolor nacional en el tercer aniversario de la muerte del ilustre mártir.

A la una de la madrugada comenzaron a desfilarse por las calles de Madrid fuerzas de asalto uniformadas, que se dirigían a casa del señor Calvo Sotelo, así como varias centurias de Falange que acuden al mismo lugar.

A las dos de la madrugada se ha celebrado en las inmediaciones de la casa una misa en la que ha oficiado el Obispo de Madrid-Alcalá, aplicándose en sufragio del gran patriota y por todos los pertenecientes al Cuerpo de Seguridad y Asalto caídos por Dios y por España.

Asistieron a la misa el coronel Ungria, la Diputación en pleno, el alcalde, todos los concejales, gobernadores civil y militar, todos los jefes, oficiales, clases y guardias pertenecientes a los Cuerpos de Seguridad y Asalto destinados en Madrid, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista señor Valdés y jerarquías del Movimiento, representantes de organismos oficiales y directivos de sociedades a que pertenecía el protomártir, y una inmensa muchedumbre.

Una vez terminado el Santo Sacrificio toda las fuerzas de Seguridad y Asalto que prestan servicio en Madrid, desfilaron con antorchas en homenaje al mártir.

Desde primera hora de la tarde luce la tumba de don José Calvo Sotelo, en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, una magnífica iluminación, dando guardia de honor toda la noche y todo el día de mañana, milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La primera corona depositada sobre la tumba ha sido la del Cuerpo de Asalto y Seguridad.—FARO.

SOLEMNES FUNERALES POR LOS FUNCIONARIOS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

MADRID.— A la diez de la mañana, se celebraron en la Iglesia de Montserrat los solemnes funerales y misa de difuntos por las almas de los funcionarios facultativos de Archivos y Bibliotecas que cayeron víctimas de la barbarie por Dios y por la Patria.

Oficiaron los Padres benedictinos de la ciudad iglesia y el Coro Gregoriano de la misma. En la Presidencia se sentaron el jefe del Servicio, don Javier Lasso de la Vega y los inspectores generales del Cuerpo, señores Campillo, Artigas y Tarazona. Asistieron a los actos religiosos gran número de funcionarios del Cuerpo Facultativo. Al salir del funeral el jefe del Servicio dió los gritos de ¡Presente!

VALIOSO DONATIVO

MADRID.— El conocido sabio español y catedrático de la Universidad de Madrid, don Hugo Avermaier a su regreso a España, después de una larga permanencia en Alemania, ha hecho un importante y generoso donativo al Estado español. Ha regalado al Museo Arqueológico Nacional la parte de su Biblioteca referente a la Prehistoria y Arqueología y al Museo de Ciencias Naturales aquellos libros de Geología.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público SALVOCONDUCTOS

Relación de salvoconductos para circular libremente por el territorio nacional con validez de seis meses, a disposición de los solicitantes siguientes: Don Pedro Revilla Martínez, Luis Castellanos Sanz, don José Señor Valdizán, don Fabriciano Segovia Galán, don Luis Figueras Dotti, Sr. Ceferina Mallada y Rango, don Atilano Perdiguerro Diez y don Luis Rouvray Kerforne.

Dichos salvoconductos podrán recogerse los días hábiles, desde las trece a las catorce horas, en el Gabinete de Identificación, sito en el piso tercero de este Gobierno Civil.

El gobernador civil P. D.— El secretario, Eugenio Velasco Jiménez.

VISITAS

Sr. alcalde de la ciudad.
Sr. delegado de Trabajo.

El Infante D. Fernando en Burgos

Ayer por la mañana llegó a Burgos el infante don Fernando de Bava acompañado de su esposa la duquesa de Talavera.

Después de almorzar continuaron su viaje a San Sebastián.

Preparativos ingleses para la guerra

LOS NUEVOS BUQUES DE GUERRA

LONDRES.—El periódico «Daily Telegraph» ha hoy la siguiente noticia de los nuevos buques de guerra que se añaden a la flota británica. En adición a los acorazados «King George The Fifth» y «Prince of Wales», botados al agua recientemente y del buque del mismo tipo «Duke of York», que se lanzará al agua el 16 de septiembre próximo, quedarán terminados antes de fines del año actual otros dos acorazados similares, «Jellicoe» y «Beatty». Estos cinco buques tienen un desplazamiento de 35.000 toneladas cada uno.

Igualmente quedarán adicionados para fines del año corriente a la flota británica cinco cruceros ligeros, llamados «Fiji», «Nigeria», «Mauritius», «Trinidad» y «Kenya», de 8.000 toneladas; siete cruceros de 5.450 toneladas; cuatro buques porta-aviones de 23.000 toneladas; de diez a quince destructores de 1.700 toneladas, y nueve submarinos oceánicos de 1.000 toneladas. Finalmente, se ha ordenado hacer meses la modernización de los acorazados «Queen Elizabeth» y «Valiant» de 30.600 toneladas y el «Renown» de 32.000, que están próximos a ser entregados.

NUEVOS CREDITOS PARA EL EJERCITO

LONDRES.—El Ministerio de la Guerra ha solicitado un crédito extraordinario de 79 millones de libras esterlinas para financiar necesidades del Ejército regular, el llamamiento de la reserva y de las fuerzas territoriales y la expansión y la aceleración del programa de defensa nacional.

LAS PROVISIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA GRAN BRETANA

LONDRES.— Hablando en nombre del Gobierno británico, el canciller del Ducado de Lancaster, ha dicho esta tarde en la Cámara de los Comunes, que las reservas y depósitos que guarda el Gobierno y el comercio en materias primas y en provisiones, son bastantes para las necesidades de la Gran Bretaña durante tres meses, aunque no se pudiera importar un solo kilogramo en caso de guerra.

En cuanto al abastecimiento de la población, se han adoptado todas las medidas para que no cese la importación y siga aumentando el depósito actualmente existente.

SE PREPARAN NUEVOS VUELOS DE LA AVIACION BRITANICA SOBRE FRANCIA

LONDRES.— «Star» afirma que se está estudiando un plan para el vuelo de 18 escuadrillas de la aviación británica sobre Francia y el Mediterráneo, hasta la zona próxima a las costas italianas. Este vuelo tendrá lugar dentro de unos días y el recorrido total será de 300.200 kilómetros, interviniendo en el mismo 1.000 personas entre pilotos y personal diverso.—STEFANI.

Se esconde en Varsovia la plata ante el temor de una guerra

VARSOVIA.—Hay en toda Polonia verdadera escasez de monedas de plata, que los polacos esconden ante el temor de una guerra, que en este país se considera como hecho inevitable. La escasez es tan grande que no pueden hacerse operaciones, ni aun con la emisión de certificados de circulación legal de valor equivalente a una y a dos pesetas, hasta ahora en escaso número.

Se anuncia que los acaparadores de esa plata acuñada serán duramente sancionados y se les enviará a campos de concentración si no cesan de esconder el dinero metálico.

El Servicio de Identificación y el impuesto de cédulas personales

En virtud de decreto del Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

Para ejecutar el Decreto de nueve de Abril de mil novecientos treinta y ocho, orgánico del Servicio de Identificación, es preciso el establecimiento de Delegaciones provinciales que tendrán a su cargo la gestión del documento de Identificación, conforme a los preceptos del Decreto referido.

Ello supone una duplicidad de empleo de medios reales y personales, ya que en cierto modo son análogos tales servicios y los establecidos por las Diputaciones provinciales para la exacción del impuesto de cédulas personales, lo cual justificaría de por sí la promulgación del presente Decreto que, tiende a evitar tal duplicidad mediante el aprovechamiento de aquellos elementos.

Pero si a ello se añade la consideración de que del Servicio de Identificación, desenvuelto fundamentalmente sobre las bases fijadas en el Decreto de su creación, han de nacer estadísticas complejas de personas con características físicas definidas y depuradas, y ha de lograrse una simplificación en el documento y operaciones de cédulas personales, suponiendo lo primero un incremento considerable en la recaudación del impuesto, y lo segundo una economía en el desenvolvimiento del mismo,

todo en favor de las Corporaciones, nada más justo que éstas cooperen con todos aquellos elementos de que hoy disponen y con las cantidades necesarias para realizar el servicio en la parte común de ambos, llevando con ello a la práctica los postulados de colaboración íntima y unidad, entre el Estado y Corporaciones inferiores, con beneficio evidente para el fin público.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo único.— El ministerio de la Gobernación queda autorizado para establecer la debida coordinación del Servicio de Identificación con el del impuesto de cédulas personales. Las obligaciones de cooperación que, por ello, se impongan a las Diputaciones provinciales se entenderán compensadas con el aumento de recaudación de dicho tributo que el Servicio origina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a seis de Julio de mil novecientos treinta y nueve.— Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de la Gobernación,
Ramón Serrano Suñer.

Para asistir al Congreso de Contabilidad

Han sido designados para asistir al Congreso Internacional de Contabilidad que se celebrará en Lieja, al presidente y vicepresidente del Colegio Central de Titulares mercantiles de España, don Antonio Rodríguez Sáez y don José Luis Palao.

Las negociaciones con el Soviet en la Cámara de los Comunes

LONDRES.— El diputado Noel Baker, ha interpelado al Gobierno acerca de las negociaciones con el Soviet, diciendo que ya llevan tres meses y medio sin que se haya logrado resultado ninguno, siguiendo el Gobierno soviético en su misma actitud nada favorable a la conclusión del acuerdo que demuestra desde el comienzo de esa negociación. Pidió la publicación de las propuestas sometidas por una parte y por otra, a fin de que el Parlamento y la opinión pública puedan ver de qué parte está la responsabilidad.

Chamberlain le contestó que no hay nada nuevo en esas negociaciones después de la declaración que expuso hace dos días. En cuanto a la publicación de documentos, no la cree aconsejable en este momento. Los laboristas insistieron en esa publicación para saber a quién tienen que echar la culpa del fracaso hasta ahora de las negociaciones. Chamberlain declaró: «No creo que sea oportuno discutir ahora quienes sean los culpables de tal fracaso. Las conversaciones continúan y no puede acusarse de fracaso a ninguna parte, hasta que se consideren rotas por completo.»

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Cosas de los yark's

Quinta derrota del presidente Roosevelt en el Senado

WASHINGTON.— Hasta el último minuto los partidarios de Roosevelt estaban seguros de obtener de la comisión senatorial una votación favorable a la discusión del proyecto gubernamental modificando la ley de neutralidad con el fin de ayudar a París y Londres.

La decisión de la Comisión fué muy acogida por los amigos del presidente, que solicitaban de los senadores la inmediata discusión de la propuesta del Gobierno. Este anuncio provocó viva reacción y el senador Pittman se apresuró a desviar la manobra. Teniendo sufrir una nueva derrota, el presidente declaró que solamente en caso de guerra europea convocará al Congreso.

Según cálculo de los concededores, el voto de la comisión senatorial corresponde exactamente a la opinión del congreso con una ligera mayoría a favor de los antiintervencionistas. El líder rooseveltiano Barkley declaró con amargura que la comisión senatorial ha dado por quinta vez un severo mentís a la política del presidente.

Los amigos de Roosevelt tratan de consolarle presentando un proyecto de ley estableciendo un embargo sobre el material de guerra destinado al Japon que discutirá la Comisión el viernes próximo.—STEFANI.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SORIA.— En la carretera de Valadolid a Soria, término del pueblo Villaciervo ocurrió un accidente de automóvil del que resultó muerto el capitán de Ingenieros, don José Alvarez Rueda y herido de consideración el conductor, Jesús Gómez.

El juzgado militar, compuesto por el teniente coronel D. Floriano Latorre se trasladó al lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver y disponiendo su traslado al Hospital Provincial de Soria a cuyo establecimiento beneficio fué también trasladado el herido.—FARO.

Intensificación de la actividad comunista en Francia

PARIS.— El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.

Las «Tropas Rápidas» alemanas

BERLIN.— Por decisión del Alto Mando del Ejército de Tierra se fusionarán los regimientos de carros blindados y la caballería en un cuerpo que llevará el nombre de «Tropas Rápidas». Estas tropas comprenderán los destacamentos antitanques, los cazadores, los motoristas, los batallones de motocicletas, los destacamentos de ciclistas y los destacamentos motorizados de reconocimiento.

El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.

El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.

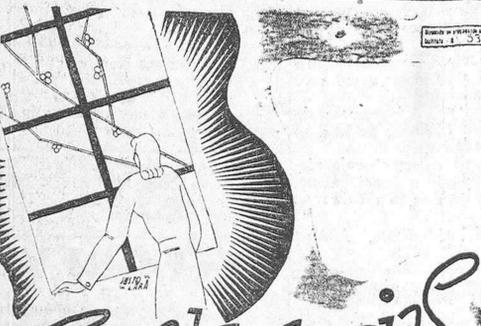
El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.

El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.

El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.

El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.

El grupo parlamentario de la Federación republicana reunido hoy bajo la presidencia de Luis Marin, ha votado una moción en la que después de protestar contra la agitación derrota de ciertos círculos políticos, comprueba con inquietud la intensificación de la actividad comunista, especialmente en las fábricas que trabajan para la defensa nacional e incluso en las filas del ejército, lo que es un peligro para la seguridad de la nación.—STEFANI.



Consualecencias

En los trastornos de la convalecencia de las enfermedades, cualquiera que sean (inapetencia, astenias), debidas en su mayor parte a restricciones alimenticias prolongadas, impuestas durante la enfermedad, el

FOSFORO FERRERO

estimula el apetito, suprime la sensación de astenia, aumenta el tono neuromuscular y fuerzas del organismo.

El FOSFORO FERRERO se prepara en Sello. Comprimidos. Granulado y Polvo. Se vende en todas las farmacias.

INSTITUTO FARMACOLÓGICO LATINO - SEVILLA